



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 0425/99.-

Ref./MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
Dirección General de Administración

S/Donación de bienes en desuso de la Escuela N° 164 de
GENERAL ACHA, formulada por la MUNICIPALIDAD de la localidad
homónima.-

DICTAMEN N° 321/99.-

Señor Contador General:

Analizado el proyecto de decreto de fs.31/32 esta
Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales
que formular.

Corresponde en consecuencia, propiciar su firma
ante el Poder Ejecutivo.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA , 9 de abril de
1.999.-
MG.-



[Firma manuscrita]
Dr. PABLO LOIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa